



## Programa de Gobierno en Cuba, un camino para avanzar en las soluciones colectivas



**Como parte de la agenda de trabajo del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), correspondiente a su X Legislatura, los diputados cubanos, reunidos este jueves mediante videoconferencia, evaluaron el cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía**

Yaima Puig Meneses, 18 de Diciembre de 2025

La intensa jornada de trabajo del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), correspondiente a su X Legislatura, desarrollada este jueves mediante videoconferencia, tuvo como uno de sus principales temas de examen la evaluación del cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, cuya presentación estuvo a cargo del miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

La sesión, encabezada por el miembro del Buró Político y presidente del Consejo de Estado y del Parlamento, Esteban Lazo Hernández, contó con la presencia del líder al frente de la Revolución cubana, General del Ejército Raúl Castro Ruz, –mediante videoconferencia–, y del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Al dar inicio a su intervención, el Jefe de Gobierno explicó que “desde la presentación de los avances del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, en la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, celebrada el pasado mes de julio, se ha realizado un proceso continuo de actualización”.

Entre otros aspectos, refirió que se tuvieron en cuenta los discursos de clausura del Primer Secretario del Partido en el X Pleno del Comité Central y en la pasada Asamblea Nacional del Poder Popular, así como las 35 intervenciones realizadas en la misma sobre el Programa.

Como resultado de todo ello, y dando cumplimiento a “los acuerdos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, fue publicado a finales de octubre el Programa de Gobierno actualizado, a partir de lo cual, de conjunto con el Comité Central, se organizó el proceso de estudio y análisis del Programa”.

Dicho ejercicio, recordó, que inició el pasado 15 de noviembre se extenderá hasta finales del presente mes, y busca “lograr su comprensión integral, así como determinar el papel que le corresponde en su implementación a cada estructura, institución, actor de la economía y a la población”.

De acuerdo con la explicación del Primer Ministro, a la par de esas acciones, “la Comisión No. 1 del IX Congreso del Partido Comunista de Cuba trabajó en la definición de la naturaleza, contenido y alcance del Programa, y elaboró la propuesta de evaluación y actualización de los Lineamientos y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030”.

Del complejo escenario en que se ha desarrollado durante el presente año el Programa de Gobierno, habló también Marrero Cruz, pues resulta imposible evaluar su marcha sin tener en cuenta los múltiples factores que en él impactan, tanto en el orden nacional, como regional e internacional, marcados por los efectos de las múltiples crisis globales que persisten.

Con especial énfasis se refirió al contexto que vive hoy la región de América Latina y el Caribe, donde las pretensiones de Estados Unidos de reimplantar la Doctrina Monroe e imponer un llamado “orden internacional basado en reglas”, subordinado a sus intereses resulta cada vez más amenazadora.

En ese escenario, enfatizó en que no es posible obviar que nuestro país “continúa enfrentando el impacto acumulado, reforzado a niveles extremos, del recrudecido bloqueo económico, comercial y financiero que nos impone el Gobierno de los Estados Unidos, agravado por la permanencia en la arbitrariedad y unilateral lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo”.

A los cuantiosos impactos económicos que ello ha traído consigo, se unen, señaló, “el despliegue continuado de acciones subversivas, medidas de guerra no convencional, campañas mediáticas y la continuidad del discurso agresivo contra el Gobierno cubano; orientadas a erosionar la confianza institucional y económica del país”.

Es por ello, subrayó el Primer Ministro, que el “Programa de Gobierno se ha desarrollado en condiciones adversas a partir del acceso restringido a divisas, la inestabilidad del Sistema Electroenergético Nacional, presiones inflacionarias generadas por la combinación de factores externos e internos, e insuficiencias para garantizar los recursos que demanda la población, la recuperación de la economía y el mantenimiento de las infraestructuras críticas del país”.

A esa compleja realidad se suman, además, los impactos del huracán Melissa en las provincias orientales, para cuya recuperación se trabaja incansablemente con el apoyo de todos los sectores de la nación y de un amplio movimiento de solidaridad generado tanto dentro como fuera del país.

Esos y otros factores, aseguró el Primer Ministro, han “incidido en la implementación del Programa, lo que no ha impedido avanzar en las 90 direcciones de trabajo priorizadas para el segundo semestre, de las cuales hemos cumplido 51, y el resto está en diferentes fases de cumplimiento”.

## ESTABILIZACIÓN MACROECONÓMICA

De manera particular sobre la implementación del Programa de Estabilización Macroeconómica, el Jefe de Gobierno aseguró que se mantiene como tendencia positiva la reducción del déficit fiscal, estimándose alcanzar el 84,1% de lo planificado. La cuenta corriente, puntualizó, proyecta un superávit, superando en más de 7 mil 900 millones de pesos lo previsto en el año.

Al respecto precisó que todos los territorios mejoran su resultado presupuestario y se prevé que cinco provincias cierren el 2025 con superávit: Artemisa, La Habana, Mayabeque, Matanzas y Villa Clara. Igualmente, 63 municipios alcanzan similar resultado, lo que significa tres provincias y siete municipios más que al cierre de 2024.

El Presupuesto del Estado, dijo, continúa respaldando subsidios esenciales, especialmente la tarifa eléctrica, medicamentos, la canasta y otros precios mayoristas de productos que impactan en la población. En tanto, se encuentran aprobadas las medidas para avanzar en el principio de subsidiar

personas y no a productos a personas que se implementarán cuando las condiciones estén creadas, para evitar impactos en la población.

De mayor disciplina en la ejecución del Presupuesto del Estado y una consolidación de las acciones de control fiscal, habló también el Primer Ministro, quien señaló como ese comportamiento ha permitido elevar el nivel de efectividad en la identificación de conductas de elusión y evasión fiscal.

Fueron realizadas en el período más de un millón 800 mil inspecciones, incrementándose el enfrentamiento a los precios especulativos. Sin embargo, señaló que no se logra la disminución deseada, debido a la falta de ofertas en moneda nacional y a violaciones que persisten.

Por otra parte, significó que se mantiene la insatisfacción de no avanzar en la estabilización de la moneda nacional, el fortalecimiento de su capacidad de compra y el incremento de la oferta a precios asequibles.

Como un elemento novedoso en el periodo se refirió a la aprobación del nuevo mecanismo de gestión, control y asignación de las divisas, e hizo mención a la publicación en la Gaceta Oficial del Decreto Ley "Sobre las transacciones en divisas en la economía" como norma superior, y de tres complementarias del Ministerio de Economía y el Banco Central, con el objetivo de articular a todos los actores económicos, estimular la producción y las exportaciones, así como la comercialización de bienes y servicios a la población.

Respecto a la dolarización parcial de la economía, la cual ratificó "es una medida temporal, pero necesaria para dinamizar la actividad económica, propiciar encadenamientos e incrementar los ingresos en divisas", es un tema en cuya implementación se avanza dentro de los límites aprobados para todos los actores económicos.

De los 45 esquemas de autofinanciamiento en divisas aprobados, están funcionando 31, en tanto se reaniman gradualmente producciones y se crean condiciones para destubar y dar mayor autonomía al sector exportador, buscando su articulación con suministradores de bienes y servicios nacionales.

Según refirió Marrero Cruz, como parte de las acciones desarrolladas se trabaja con prioridad para mitigar los impactos de la persecución financiera del Gobierno de los Estados Unidos, para lo cual se implementan medidas con el fin de proteger los flujos en divisas del país, así como el efecto de los instrumentos de pagos.

Asimismo, recordó que, a partir de este 18 de diciembre se inicia el proceso de transformación cambiaria. En esta primera etapa, reiteró, existirán tres segmentos cambiarios, de ellos dos con tasas de cambio fijas (1 por 24 y 1 por 120), a los cuales se añade un tercero, con una tasa de cambio flotante que será publicada diariamente por el Banco Central de Cuba como única autoridad monetaria del país.

"Los dos primeros segmentos del mercado se sostendrán de manera tal que no se produzcan devaluaciones bruscas de las tasas de cambio por su incidencia en el deterioro del valor de la moneda nacional y la capacidad de compra, lo que permite proteger a la población en operaciones básicas y sensibles.

"El tercer segmento facilitará que los exportadores y otros oferentes vendan las divisas a un precio competitivo, determinado por la oferta y la demanda con el propósito de incentivar la entrada de divisas al mercado cambiario", especificó.

Con lo anterior, subrayó, se crean las condiciones dirigidas a pasar a una etapa superior en el programa de estabilización macroeconómica del país.

## INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR INGRESOS EXTERNOS

Asociado al propósito de incrementar y diversificar los ingresos externos del país, el Primer Ministro comentó que fue aprobada la política para incentivar las exportaciones de servicios informáticos, a partir de la cual se autorizan esquemas de autofinanciamiento en divisas a empresas de software seleccionadas, y está en proceso de actualización la política para incrementar las exportaciones del sector del conocimiento.

Asimismo, agregó que en la pasada Feria Internacional de La Habana, fueron anunciadas nuevas decisiones para dinamizar la inversión extranjera directa. Entre ellas destacó la comercialización mayorista a cualquier actor económico; acceso a la compra de combustibles en divisas; nuevo esquema financiero más flexible; posibilidad de operar cuentas bancarias en el exterior; reducción de plazos de

evaluación; simplificación de trámites y documentos; implementación del silencio administrativo, facilidades con la selección y contratación del personal; así como la autorización automática para empresas extranjeras que arrienden instalaciones turísticas.

De igual forma, recordó que están aprobadas cinco directivas de negociación para proyectos inmobiliarios, así como las normas jurídicas para el ordenamiento del comercio electrónico con pagos desde el exterior, al tiempo que se realizó una segunda etapa de reordenamiento de las entidades estatales autorizadas a gestionar comercio exterior para las formas de gestión no estatal.

Reconoció que, pese a los avances, los ingresos totales en divisas y las exportaciones no alcanzan lo planificado, incidiendo en estos resultados el turismo, que no logra los visitantes previstos.

Como una base sólida para mejorar la captación de divisas, dinamizar las exportaciones, atraer inversiones y fortalecer la inserción internacional del país en el próximo período, catalogó las políticas e incentivos aprobados.

#### EL RETO DE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Como parte de su presentación, el Jefe de Gobierno también se refirió al propósito de incrementar la producción nacional, con énfasis en los alimentos, un aspecto en el cual, si bien se recuperan las producciones agrícolas, lo hecho dista de satisfacer las demandas de la población.

“Todos los territorios del país cumplen los indicadores de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, donde se han incorporado más de 30 mil nuevos patios y parcelas familiares y unos 4 mil organopónicos, micro organopónicos y huertos, alcanzándose los 20 metros cuadrados por habitantes”, aseveró.

En su intervención, particularizó igualmente en los avances que se han alcanzado en la contratación con las formas productivas para el próximo año, la siembra de la campaña de frío, y el proceso de elaboración de los balances de alimentos a nivel municipal, aunque reconoció que se mantienen deficiencias que resulta imprescindible superar.

A la necesidad de recuperar la agroindustria azucarera se refirió igualmente Marrero Cruz, pues es ese un sector con un elevado impacto en el desarrollo económico y social del país.

Respecto a este tercer objetivo general del Programa de Gobierno, el Primer Ministro precisó, además, que se ha mantenido un monitoreo semanal a la situación de los impagos a los productores que, aun cuando han disminuido con relación a meses anteriores, las cifras son elevadas. “En ello existen problemas subjetivos que exigen una solución inmediata”, enfatizó.

Entre otros temas en los cuales se ha avanzado señaló la extensión del plazo de las bonificaciones y exenciones existentes, así como la concertación de contratos de producción cooperada del sector estatal con actores económicos no estatales.

A pesar de los avances que se han obtenido en la siembra de productos, la organización en la contratación y los encadenamientos con las formas productivas, el Jefe de Gobierno llamó la atención sobre las múltiples reservas por explotar.

Ante las complejidades existentes, reflexionó, es imprescindible comprender que los alimentos más seguros con que vamos a contar, son los que seamos capaces de producir.

#### EMPRESA ESTATAL Y ACTORES ECONÓMICOS MÁS FORTALECIDOS

En correspondencia con el redimensionamiento, desarrollo y gestión de la empresa estatal socialista y los restantes actores económicos, el Primer Ministro recordó que fue aprobada la constitución del Instituto Nacional de Activos Empresariales Estatales, actualmente en proceso de conformación de su estructura y la selección de los cuadros y trabajadores.

Actualizó que durante el año 2025 se constituyeron 77 mipyme estatales, alcanzando las 330, y 816 privadas, hasta llegar a 11 mil 866. También se sumaron dos nuevas cooperativas no agropecuarias. “Continúan las acciones para el ordenamiento de sus objetos sociales”, aseveró.

Asimismo, enumeró que fue aprobado el ordenamiento del comercio mayorista para los actores económicos no estatales; en tanto, aseguró, avanza la descentralización de facultades, persistiendo irregularidades asociadas al funcionamiento de las Unidades Empresariales de Base.

Por otra parte, valoró que continúa siendo lenta la descentralización de la aprobación por los Consejos de Administración Municipal de mipyme privadas y cooperativas no agropecuarias. Hasta el momento, dijo, se ha otorgado esa facultad a 65 municipios.

Una nueva medida, dijo, que tendrá un buen impacto en la reanimación económica, es el Decreto Ley sobre la asociación entre entidades empresariales estatales y privadas, aprobado en el Consejo de Estado, el que incluye la posibilidad de realizar contratos de asociación económica con aportaciones y la creación de empresas mixtas entre los actores privados y estatales.

Respecto a los servicios de transportación de cargas y pasajeros destacó que continúan afectados y añadió que la contribución del Fondo de Desarrollo en Divisas del Transporte ha sido importante en este período, como parte de lo cual ha sido posible comenzar a financiar proyectos para el desarrollo y la sostenibilidad del transporte, incluyendo la adquisición y recuperación de vehículos.

#### PERFECCIONAR LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS TERRITORIOS

Con el objetivo de avanzar en el perfeccionamiento de la gestión estratégica para el desarrollo territorial, el Primer Ministro aseveró que fue concluida la certificación y fueron aprobadas todas las estrategias de desarrollo, provinciales y municipales, al tiempo que se elaboraron las bases y proyecciones para la propuesta de redimensionamiento de las estructuras y plantillas de los órganos locales del Poder Popular.

Entre otros elementos mencionó los avances en la política que modifica el Decreto para la gestión estratégica del desarrollo territorial, así como la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la Política y el Decreto para la descentralización territorial de competencias.

Respecto a la consolidación de la administración de los presupuestos locales y con el objetivo de mejorar la ejecución de la contribución territorial, informó que la decisión de que los municipios retengan el 50% de lo que ingresan, que representa disponer de unos 5 mil 500 millones de pesos más, para su desarrollo.

“En resumen, se avanza en la certificación y aprobación de las Estrategias de Desarrollo, así como en los marcos normativos para perfeccionar la gestión estratégica de los territorios, aunque se requiere pasar a otra etapa de mayor autonomía en el funcionamiento de los municipios”, concluyó.

#### GOBIERNO, DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

Ante el agravamiento de la situación en la región, también durante el periodo las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior puntuizaron sus respectivos planes e intensificaron la preparación del personal, el armamento y la técnica, en cumplimiento de la sagrada misión de garantizar la defensa y la seguridad nacional, sustentada en su concepción estratégica de la Guerra de Todo el Pueblo.

Dada la necesidad de dirigir los esfuerzos del país a la recuperación, tras los daños ocasionados por el huracán Melissa, se decidió posponer la realización del Ejercicio Baraguá. No obstante, la activación del Consejo de Defensa Nacional y los Consejos de Defensa de provincias, municipios y zonas, permitió cohesionar el funcionamiento de estos órganos con la participación directa del pueblo, y elevar su preparación para actuar en diferentes situaciones, explicó el Primer Ministro.

Como parte de las acciones realizadas, se cumplió con el Ejercicio Meteoro 2025 y se desarrolló la IV Jornada Nacional de Ciberseguridad que tuvo como centro de atención el empleo seguro de las tecnologías y servicios que garanticen el proceso de transformación digital.

Acorde con el actual contexto, explicó que se trabaja en el redimensionamiento de las unidades presupuestadas, de las que 58 transitaron en el año a empresas o al régimen de autofinanciamiento o de tratamiento especial.

Con especial énfasis mencionó el incremento de los usuarios registrados y certificados en la plataforma Soberanía, los que han accedido a los 15 servicios disponibles; a ellos se sumarán otros 11 que se desarrollan.

“Se realizó un análisis para incluir las personas en situación de vulnerabilidad económica, que nos permitirá mejorar su identificación y atención”, acentuó.

Prioridad de trabajo han sido, igualmente, las acciones llevadas a cabo para el perfeccionamiento de la actividad de cuadros.

Han sido atendidos más de un millón 800 mil planteamientos formulados por los electores a los diputados, de los que se ha respondido el 92%, así como 273 mil 300 casos de la población; de ellos, el 54% concluye con razón o con razón en parte.

La defensa de la Patria Socialista, la protección de la población, la economía y en general la Seguridad Nacional, siguen siendo prioridad en la cotidianidad del país, para lo cual resulta crucial el papel de los combatientes de los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior, en estrecho vínculo con las estructuras del Partido, el Gobierno y las organizaciones sociales y de masas.

#### TOTAL RESPALDO A LAS POLÍTICAS SOCIALES

Consolidar y desarrollar las políticas sociales, garantizando la protección a personas, familias, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad, es otra de las prioridades del Programa de Gobierno, como parte de lo cual durante el año han funcionado los grupos de Trabajo que conducen los programas para el Adelanto de las Mujeres y de la estrategia integral para la prevención de la violencia de género, el de la atención a la niñez, adolescencias y juventudes; contra el racismo y la discriminación racial, y el de la revalorización de la ruralidad.

Asimismo, mencionó que se mantiene la implementación del Programa para fortalecer el Sistema Nacional de Salud, y añadió que la compleja situación epidemiológica actual ha requerido un esfuerzo superior de todos sus trabajadores. Las medidas adoptadas han permitido disminuir las incidencias y se ejecutan acciones que contribuirán a la contención de las arbovirosis.

A la par, aseguró que continúa implementándose el Programa para elevar la calidad del proceso educativo. Entre otros aspectos, se realizó un análisis integral, de conjunto con los territorios, para desarrollar el reordenamiento de la red escolar. De igual forma, se cumple con la programación cultural y se ha fortalecido el vínculo con las personalidades del sector; continúan, además, las acciones de preparación para el próximo ciclo olímpico y persiste el seguimiento al sistema de atención a atletas y glorias deportivas.

En cuanto al servicio de abasto de agua a la población, el Jefe de Gobierno mencionó que, como promedio diario, dos millones de habitantes presentan algún tipo de afectación. Entre las principales acciones de recuperación se destacan: el cambio de matriz energética en los equipos de bombeo y la rehabilitación de plantas potabilizadoras.

Respecto al Programa de la Vivienda, reconoció que su incumplimiento está condicionado fundamentalmente debido a la baja producción local de materiales de la construcción y el déficit de cemento y acero. "Debe imprimirse un mayor ritmo a la construcción de viviendas a partir de contenedores marítimos, alternativa viable para dar respuesta a este complejo problema social", enfatizó.

Avances se constatan también en la implementación de la Política para la Atención a la Dinámica Demográfica, asociada a la cual se realizó la proyección de la población cubana para el periodo 2025-2050, manteniéndose la tendencia de una baja fecundidad y a que fallezcan más personas que las que nacen.

Dicha tendencia, alertó, nos llama a tener en cuenta ese asunto como una herramienta imprescindible para la planificación y toma de decisiones y estar incorporados en el Plan y en las Estrategias de Desarrollo.

De contradictorio calificó que se mantengan desvinculadas 226 mil 871 personas, que están en condiciones de estudiar y trabajar. Para revertir esa situación, valoró, se deben implementar acciones más concretas a nivel de la comunidad.

A la par, continúa la implementación de las medidas salariales en los sectores de salud y educación. Además, como reconocimiento al trabajo, se implementó la política para la redistribución de inejecuciones del fondo de salarios de las unidades presupuestadas.

Recordó que también en el período se ejecutaron las medidas aprobadas que permitieron incrementar las pensiones hasta 4 mil pesos, beneficiándose al 88% de los pensionados.

Continúa el desarrollo y perfeccionamiento de los programas sociales, ratificándose entre los principales retos, el incremento de la calidad en la prestación de los servicios.

#### PREVENIR Y REDUCIR EL DELITO, LA CORRUPCIÓN, LAS ILEGALIDADES E INDISCIPLINAS SOCIALES

Respecto a las Directivas Generales dirigidas a la prevención y reducción del delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales, Marrero Cruz aseguró que se incrementan las acciones, especialmente en los niveles inferiores de dirección. El registro delictivo de forma particular, aunque mantuvo cifras elevadas, continúa con tendencia a la disminución con reflejo en la mayoría de las modalidades.

“En el combate a los ilícitos de drogas se implementan decisiones y acciones dirigidas a cumplimentar la estrategia de equilibrio armónico entre la prevención y el enfrentamiento. Se ratifica la política de tolerancia cero ante la producción, el consumo, la tenencia y el tráfico de drogas”, puntualizó.

Destacó que en el actual contexto se ha logrado contener el crecimiento de los delitos contra el ganado, comportamiento que abarca a la generalidad de los territorios, aunque sigue siendo también alto.

Sin tregua se enfrentan igualmente, subrayó, los delitos que atentan contra el orden económico y las manifestaciones de corrupción administrativa, los cuales persisten, con afectaciones que impactan principalmente los recursos financieros y materiales del Estado.

Por otra parte, a pesar del enfrentamiento realizado, no se contienen las acciones que dañan los recursos naturales y la flora y fauna silvestre, en especial de la minería ilegal.

En cuanto al enfrentamiento a las violaciones del ordenamiento territorial y urbanístico, aseguró que se han erradicado más de 19 mil ilegalidades, el 97% de las previstas en el año.

En los últimos dos años, significó, se ha fortalecido la integración del accionar del MININT, órganos del Estado, así como de los sistemas empresariales y los territorios, lo que se ha podido evidenciado en los cuatro Ejercicios Nacionales desarrollados.

Respecto a estos temas, enfatizó en que “la expresión más efectiva en la batalla contra el delito, la corrupción e ilegalidades radica en que cada cual exija y controle lo establecido en su radio de acción, pues no es un combate solo de los órganos especializados, es una tarea de todos”.

#### EL DESAFÍO DE RECUPERAR EL SISTEMA ELECTROENERGÉTICO NACIONAL

En particular acerca del Programa para recuperar el Sistema Electroenergético Nacional, informó que en medio de las complejas condiciones financieras que atraviesa nación, se han destinado mil 150 millones 900 mil dólares, lo que ha permitido recuperar 422 MW de la generación distribuida, superando los 1000 MW y 228 MW de la generación térmica.

Igualmente, recordó que se han sincronizado 778 MW por la instalación de

41 parques fotovoltaicos, que logran producir más del 30% de la generación total del país en un momento del día. Al terminar el año se prevé alcanzar unos mil MW, incrementándose con ello la participación de las fuentes renovables de energía en un 7% con relación al 2024, lo que nos permitirá alcanzar el 10%.

No obstante al trabajo realizado, reconoció que sigue siendo compleja la situación del Sistema Electroenergético Nacional, con un déficit, como promedio diario, entre los mil 500 y mil 700 MW, que en los últimos días ha superado los 2 mil MW, con afectaciones al servicio las 24 horas, lo que acentúa el malestar en la población y los perjuicios a la economía.

Como causas para esa situación enumeró, sobre todo, la inestabilidad de nuestras termoeléctricas y la falta de combustibles para la generación distribuida, con cerca de mil MW que no están disponibles por ese concepto.

#### CIENCIA E INNOVACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En cuanto a los pilares de la gestión del Gobierno, en la ciencia y la innovación se llevaron a cabo, entre otras acciones, la revisión y actualización de la cartera de proyectos; se estructuraron 11 proyectos estratégicos que cierran ciclo; se han recertificado 4 Empresas de Alta Tecnología y aprobadas 5 nuevas.

Asociado a la transformación digital, fue aprobada la creación del Consorcio de la Inteligencia Artificial y desplegada la solución de Historia Clínica Digital en 5 centros hospitalarios. A partir de las medidas implementadas por ETECSA, desde el 30 de mayo del presente año se han ingresado 146 millones 600 mil dólares, lo que ha permitido avanzar en la recuperación gradual de sus infraestructuras.

Por su parte, sobre el proceso de implementación de la Ley de Comunicación Social evaluó que el mismo revela que el 62% de las entidades se encuentra en un nivel medio de cumplimiento, lo que indica que aún existen aspectos a superar. El 51% de las organizaciones solicitaron al Consejo de la Marca País la autorización de uso.

#### UN PROCESO QUE ES DE TODA LA NACIÓN

De manera particular sobre el estudio y análisis del Programa de Gobierno, el Primer Ministro consideró que constituye un proceso político de gran importancia; las propuestas que de él se deriven se tendrán en cuenta para la elaboración del Programa de Gobierno del año 2026 y con ello identificar todas las reservas que debemos incorporar al Plan.

En su intervención ante los diputados, actualizó que hasta el momento se han efectuado 16 mil 484 reuniones, en las cuales se han producido 138 mil 615 intervenciones y se han formulado 32 mil 100 propuestas. En sus palabras llamó la atención sobre el hecho de que en 4 mil 547 reuniones no se han realizado propuestas.

Detalló que, por objetivos, los de mayor cantidad de propuestas son el número 1 con 8 mil (el 25%); el 7, con 6 mil 371; el 3 con 5 mil 402; el 4, con 2 mil, y el 8 con 2 mil. El objetivo con menor cantidad de propuestas realizadas ha sido el número 10.

Asimismo, destacó que 649 propuestas han estado relacionadas con la incorporación de nuevos objetivos generales.

Acerca de los temas incluidos en las principales propuestas significó el incremento de la producción nacional de alimentos, seguido de la reducción de la inflación; el control de los precios; los subsidios a personas y no a productos; la consolidación de la bancarización; elevar la calidad del proceso docente-educativo; el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud; el proceso de contratación con las formas productivas; el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista, y el impulso de la transición energética.

#### CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO Y FORTALECERLO

“La perspectiva de la economía cubana para el presente año es al decrecimiento, dado a limitaciones objetivas, en especial la insuficiencia de ingresos en divisas, la inestabilidad del Sistema Eléctrico Nacional y el desabastecimiento de combustibles, pero también por insuficiencias propias”, valoró al cierre de sus palabras el Jefe de Gobierno.

Incrementar la disponibilidad de divisas es nuestro principal desafío, recordó, e hizo mención a políticas aprobadas para buscar alternativas y soluciones viables, que deben comenzar a dar resultados en el 2026, entre las cuales destacó las nuevas fórmulas para la relación entre los diferentes actores económicos, así como la flexibilidad para la inversión extranjera.

“Hay medidas que estamos conscientes que se deben implementar, muchas de ellas aprobadas desde el año 2024, pero no podemos hacerlo por el impacto negativo que tendría en estos momentos en la población y la incidencia en la capacidad de compra de los salarios y pensiones”, insistió el Primer Ministro.

“El proceso de discusión y análisis del Programa exige del esfuerzo mancomunado de todos, constituye un espacio para mirarnos por dentro y definir qué más se puede hacer para su implementación.

“De las propuestas que de él emanen, se garantizará el perfeccionamiento y apoyo al Programa de Gobierno, en la búsqueda colectiva de soluciones, identificando las principales alternativas para su implementación, tal y como hicimos en los años 90 con los parlamentos obreros”, aseguró.

En sus palabras, ratificó la decisión firme y comprometida de continuar defendiendo la obra de la Revolución y la construcción del socialismo, un camino en el cual no hay espacio para la derrota.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución